

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *22 de septiembre 1999*

Vistas las presentes actuaciones, relacionadas con la asignación de un automotor del tipo utilitario para uso de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, y lo dispuesto mediante resolución N° 59/95; y

CONSIDERANDO:

Que en atención a las necesidades funcionales del Tribunal solicitante, expuestas a fs. 1 por el Doctor Horacio Enrique Prack, se advierte la necesidad de modificar parcialmente la reasignación de automotores dispuesta por resolución N° 59/95.

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Ampliar los alcances del punto 2° de la resolución N° 59/95, y en consecuencia disponer la asignación de un vehículo del tipo utilitario para uso de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín.

2°) Asignar a los efectos dispuestos precedentemente, el vehículo marca Fiat modelo Fiorino, dominio colocado AXE 936.

3°) Regístrese, hágase saber y remítase a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación del Tribunal para su archivo.

MWJ


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION